

**ACTA DE SESIÓN  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR**

|              |                |
|--------------|----------------|
| REFERENCIA:  | JMD_SUR 04/20  |
| SESIÓN:      | EXTRAORDINARIA |
| FECHA:       | 28/07/2020     |
| HORA INICIO: | 19:15          |
| LUGAR:       | AULA VIRTUAL   |

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur en sesión de carácter extraordinario celebrada, en convocatoria única, el 28 de julio de 2020, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. Adelaida Tejada Cornejo.

**I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**

**Por el Consejo de Distrito Sur:**

- D<sup>a</sup> María Dolores Damián Muñoz. Titular.
- D. Juan Moreno Matas. Titular.
- D<sup>a</sup>. Emilia Murillo Guerra. Titular.
- D. Manuel Sierra López. Titular.

**Por los Grupos Políticos Municipales:**

- D. Francisco Meroño de Lariva. Titular Grupo Municipal PP.
- D. Víctor Montoro Caba. Suplente Grupo Municipal PSOE, actuando en esta sesión como titular.
- D. José Antonio González Lucena. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Salvador Fuentes Jiménez. Suplente Grupo Municipal IU, actuando en esta sesión como titular.
- D. Juan Luis Fernández Reyes. Titular Grupo Municipal Vox.
- D<sup>a</sup>. Cristina Pedrajas Rodríguez. Titular Grupo Municipal Podemos.

**No asisten:**

- D. Antonio de la Rosa Pareja. Titular del Consejo de Distrito. Ausencia justificada.
- D<sup>a</sup>. Rosario Roldán Fernández. Titular del Consejo de Distrito.
- D. José Luis Gómez Mendaro. Titular del Grupo Municipal PSOE.
- D<sup>a</sup>. Francisca Grande Alanzade. Titular del Grupo Municipal IU.

**Comparecen en esta sesión:**

- D. Salvador Fuentes Lopera. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- D. David Dorado Ráez. Delegado de Infraestructuras y Presidente de Sadeco.
- D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Luisa Bueno. Coordinadora General de Infraestructuras.
- Se conectó al principio de la sesión D. Manuel Jurado, Técnico de Parques y Jardines.

16

**FIRMANTE**

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

**CÓDIGO CSV**

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

**FECHA Y HORA**

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

## II.- ORDEN DEL DÍA

1. **Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria de la JMD Sur celebrada el 24 de junio de 2020. Ref. JMD\_Sur 03/2020.**
2. **Comparecencia del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo para informar sobre asuntos de su competencia en el Distrito Sur.**
3. **Comparecencia del Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente, así como Presidente de Sadeco, para informar sobre asuntos de su competencia en el Distrito Sur.**

## III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

### 1. **Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria de la JMD Sur celebrada el 24 de junio de 2020. Ref. JMD\_Sur 03/2020.**

**ACUERDO N.º 64/20.-** Por unanimidad de los/as miembros presentes se acuerda la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de junio ( Referencia JMD\_Sur\_03/20). A la misma asistió D. José Antonio González Lucena, dejando constancia de ello en este acta.

### 2. **Comparecencia del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo para informar sobre asuntos de su competencia en el Distrito Sur.**

Expone lo siguiente:

#### 2.1. Equipamiento de la Normal.

El equipamiento se desarrolla a través de los Fondos Urban Sur, siendo concebido como un Centro de Producción de Iniciativas: nuevas tecnologías, culturales, creación de tejido empresarial... considerándose muy importante especialmente para el desarrollo económico y sociocultural del Distrito Sur. Su presupuesto asciende a 5,2 millones de euros. Se han tenido que superar innumerables problemas, los cuales han originado el continuo retraso en su puesta en funcionamiento. Consta de 7 plantas, en julio y agosto se está procediendo a la apertura de la 5ª y 6ª para poner el edificio en carga. En septiembre se prevé iniciar la apertura del resto. Se enviará memoria descriptiva de cada una de las plantas. Insta a realizar una visita guiada por él al equipamiento. A modo de resumen, cada planta consta de lo siguiente:

- Sótano: salón de actos o espacio multiusos con sillas apilables.
- Planta Baja-Primera planta: vestíbulo con Mediateca enfrente y conexión a la 1ª planta donde se ubicaría la Biblioteca del CCM Arrabal del Sur y sala de estudio. Se ha renunciado a la Ludoteca para que el espacio sirva al uso de la población en general.
- Segunda: terraza para actividades al aire libre: culturales, conferencias, conciertos...
- Tercera y Cuarta: se ubicará el IMDEEC.
- Quinta y Sexta: Área de Transformación Digital.

#### FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

#### CÓDIGO CSV

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

#### FECHA Y HORA

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

- Séptima: será el polo digital de Córdoba. Se trataría de una Caja de Emprendimiento o Contenedor Digital para formación profesional y universitaria, en colaboración con la Universidad.

Asimismo, el exterior del edificio dispone de un presupuesto para adecuarlo y que sirva de espacio de conexión con el distrito.

### 2.2. Pabellón de la Juventud.

Contempla piscina y salas deportivas. Está presupuestado en medio millón de euros. Actualmente está encauzado pero es necesario elaborar un proyecto viable.

### 2.3. Cine Córdoba.

Se trata de un espacio privado. Los dueños plantearon ampliar los usos. Actualmente la única salida que hay es para uso comercial y así dar más vida al barrio. Es un suelo afectado.

### 2.4. TIC Séneca.

Seguirá en uso para Transformación Digital/Administración Electrónica/Formación.

### 2.5. Estadio San Eulogio.

Se va a adecuar hasta que haya un proyecto definitivo consensuado con los/as vecinos/as. Se pretende que cuanto antes sirva para uso deportivo de la población infantil.

### 2.6. Viviendas ocupadas de las Calles Segunda de Miraflores y Virrey Moya.

Hay que resolver la situación de ocupación ilegal. Se está estudiando cómo se pueden desalojar los casos preocupantes o que generan problemática con el vecindario. Igualmente, hay que dotar de contenido los solares.

### 2.7. Expedientes de licencias de obras en el Campo de la Verdad.

Se está intentando desbloquear con la incorporación de personal.

### 2.8. Expedientes de licencias de apertura de salas de juegos.

Se aprobó una moratoria de 1 año que acaba en mayo de 2021. De momento no se autorizará ninguna apertura de sala de juegos. Cuando acabe la moratoria, se intentará limitar su autorización incorporando cláusulas restrictivas, etc.

### 2.9. Actuaciones en el distrito.

Además de las citadas anteriormente, hay actuaciones que se están definiendo, entre ellas las de Cordel de Écija.

A petición de los/as asistentes, se abre un turno de palabra para preguntar, o aclarar, algunos de los puntos anteriores. A continuación se hace un resumen; al objeto de que el acta no sea demasiado extensa o poco operativa, no se recogen las respuestas dadas por el Sr. Presidente de la

#### FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

#### CÓDIGO CSV

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

#### FECHA Y HORA

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

GMU que ya están relacionadas en su exposición o que no aportan mayor información, tampoco las preguntas o respuestas repetidas.

**D. Juan Moreno:**

- Solicita información sobre las zonas inundables de Miraflores, como la iniciativa del hotel en la calle Jesús con Martín López, estando ahora abandonado y el lugar en muy malas condiciones, dando una pésima imagen. Expresa la necesidad de asistencia a los espacios del territorio.

*Respuesta del Sr. Presidente de la GMU:* las limitaciones para las obras se están desbloqueando tras tratar el asunto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y las licencias se están resolviendo. Se empezará a ir a los distritos. El escaso tiempo en la legislatura y posterior estado de alarma han menoscabado el trabajo *in situ*.

**D. Salvador Fuentes Jiménez (IU)** presenta Preguntas por escrito a través de correo electrónico, las cuales se trasladarán, además de algunas verbalmente:

- Repercusión de la apertura de la Normal en el CCM Arrabal del Sur.

*Respuesta del Sr. Presidente de la GMU:* se traslada la Biblioteca del CCM Arrabal del Sur a la Normal. Participación Ciudadana podrá contar con espacios para actividades, igualmente se podrá solicitar el salón de actos u otros espacios de usos múltiples para actividades con la ciudadanía.

- Calendarización del Pabellón de la Juventud y Estadio San Eulogio.

*Respuesta:* El Pabellón de la Juventud se tiene que ir definiendo con los/as representantes del distrito, al igual que San Eulogio, este último se pretende habilitar cuanto antes para uso deportivo de la población infantil.

- A pesar de la moratoria, la sala de juegos de la Avda. de Cádiz número 1 se va a abrir, ello generará un gran conflicto en el distrito, ¿por qué se ha hecho?

*Respuesta:* la solicitud de apertura de esta sala se realizó antes de la moratoria. Se integrarán medidas cautelares para que sea difícil conceder este tipo de licencias.

*Por escrito la siguiente, la cual se trasladará:*

**PREGUNTA N.º 65/20.** D. Salvador Fuentes Jiménez, en representación del grupo municipal IU, solicita información sobre en qué situación se encuentra el proyecto del Cordel de Écija y la inversión que la empresa LAR anuncio que iba a realizar allí.

**D. Víctor Montoro:**

- Solicita ampliación de la información sobre los usos de la Normal.

*Respuesta del Sr. Presidente de la GMU:* se enviará la memoria.

Sobre el centro TIC Séneca, D. Víctor Montoro informa que ya se trabaja con 6 especialidades homologadas de Formación Profesional para el empleo vinculadas a nuevas tecnologías, habría que concurrir a la próxima convocatoria de especialidades. Se trata pues de que exista continuidad ampliando contenidos conforme lo apuntado por el Sr. Presidente de la GMU.

**FIRMANTE**

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

**CÓDIGO CSV**

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

**FECHA Y HORA**

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

#### D<sup>a</sup>. Mariló Damián:

- Sobre la Normal, no se ha facilitado información a los/as vecinos/as, han tenido conocimiento de su apertura por la prensa, aún cuando existía el compromiso de una visita previa antes de que fuera ninguna Delegación. El uso de la 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> planta actualmente se está dando al Centro de Procesamiento de Datos del Ayuntamiento, no debe confundirse con un centro de Transformación Digital que es lo que está recogido en el plan de usos, es decir, estas plantas no responden a un uso para los/as vecinos/as, ahora mismo es de carácter interno municipal. Asimismo, no debería prescindirse de la Ludoteca, se necesita este espacio para disfrute de los/as menores y conciliación familiar.

- ¿Podrían instalarse vallas en el exterior para que no se dañe el equipamiento?

*Respuesta:* El Presidente de la GMU contesta que es buena idea, habría que estudiar cómo hacerlo para que no dé sensación de muro con el entorno.

- En lo referente al Estadio de San Eulogio, considera que hay discordancia entre lo que está informando el Presidente de la GMU en esta sesión y lo que dijo el Delegado de Deportes referente a calendario, proyecto, etc.

- Sobre el Pabellón de la Juventud, tampoco define calendario, usos previstos, etc.

- TIC Séneca, si no se va a utilizar habría que ver con los/as vecinos sus posibles usos. (El Presidente de la GMU indica en el punto 2.4 que seguirá en uso).

**D. Juan Luis Fernández** manifiesta su malestar por la forma de donación del Estadio de San Eulogio de CajaSur al Ayuntamiento, con cargas. Afirma que su grupo va a velar porque este proyecto llegue a buen fin, fiscalizando que la inversión sirva al bienestar del distrito.

*Respuesta:* El Sr. Presidente de la GMU está de acuerdo en que es necesario hacer un seguimiento de las actuaciones y espera la participación de los/as vecinos/as en la definición del proyecto y usos.

### **3. Comparecencia del Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente, así como Presidente de Sadeco, para informar sobre asuntos de su competencia en el Distrito Sur.**

Expone lo siguiente:

#### 3.1. Paseo de San Julián.

Actualmente el proyecto está terminado y el presupuesto es de algo más de 700.000 euros, entre Diputación y el Ayuntamiento. Se pretende prolongar hasta la calle Dr. Rafael Blanco León, tal como han pedido los/as vecinos/as, desde la Oficina de Proyectos.

#### 3.2. Obras de la calle Manuel Sagrado y Plaza de la Paz.

Las obras de la calle Manuel Sagrado saldrán en breve a licitación. La Plaza de la Paz está en fase de adjudicación.

#### 3.3. Mi Barrio es Córdoba y actuaciones en la calle Jerez.

Se pretende actuar en la calle Secunda Romana, en Libertador Sucre y en el acerado de José Gervasio Artigas.

20

#### FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

#### CÓDIGO CSV

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

#### FECHA Y HORA

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

En el Plan de Asfalto se contempla un tramo de la calle Acera del Río y calle Luis Braille. En cuanto a la calle Jerez, solicita que se detallen las actuaciones que los/as vecinos/as quieren que se lleven a cabo, concretando puntos exactos.

Por lo que respecta a parques infantiles, se llevarán a cabo actuaciones en Evaristo Espino1, Evaristo Espino 2 y Pasaje Ubrique conforme al proyecto anterior.

3.4. Poda de los árboles del CEIP Jerónimo Luis de Cabrera, ramas de los arbustos del CEIP Andalucía, calle Fray Bartolomé de las Casas, etc. Información sobre actuaciones de poda en el distrito.

En ambos colegios se actuó la semana pasada. Se irá actuando en el resto de zonas de forma progresiva.

3.5. Asfalto y paso de peatones en la calle Puente Genil (instalación en resalto por seguridad), y problemas en las obras realizadas en la calle Fray Bartolomé de las Casas.

Solicita que se detallen las actuaciones que los/as vecinos/as quieren que se lleven a cabo concretando puntos exactos.

3.6. Rebajar el bordillo que hay en el paso de peatones de la calle Doble de Cepa, así como en otros muchos puntos del distrito.

Al igual que en los casos anteriores, solicita especificar puntos exactos.

3.7. Problemas de iluminación detrás del Pasaje Bujalance (Pasaje de Ubrique), en las pistas de fútbol y baloncesto; jardines aledaños al IES Averroes (robo de cables); Plaza junto a la Iglesia del Barrio Guadalquivir; instalación de puntos de luz en la calle Motril, etc.

Se pasarán las incidencias a Alumbrado Público.

3.8. Desbroce y limpieza de: Pabellón de la Juventud, barrio Guadalquivir, calle Motril hasta la calle Ronda, pistas multidisciplinarias situadas en el Pasaje Bujalance.

Se ha actuado en el Pabellón de la Juventud y otros espacios del distrito a través del Plan Plico (Plan Integral y Permanente de Limpieza y Mejora de Córdoba, entre sus tareas: limpieza, baldeo, desbroce y desinfección) de Sadeco, en el resto se actuará en agosto, son unos 2 o 3 meses lo que se tarda en llegar a todos los solares de la ciudad.

3.9. Actuaciones de su competencia en el Distrito.

En cuanto a Sadeco, se está llevando a cabo desbroce y limpieza en el distrito y continuarán en ello (Plan Plico). Por lo que respecta a las obras, va a pasar un listado al Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC), para que a su vez lo haga llegar a los Consejos de Distrito (CD).

La Secretaria de esta Junta Municipal de Distrito (JMD) solicita a Sr. Delegado que se informe a este órgano de las actuaciones que se lleven a cabo en el distrito, e igualmente que haga llegar la documentación que se envíe al CMC sobre el distrito.

**FIRMANTE**

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

**CÓDIGO CSV**

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

**URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.cordoba.es

**NIF/CIF**

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

**FECHA Y HORA**

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

Se abre un turno de palabra, al igual que en la primera comparecencia, no se recogen las respuestas dadas por el Sr. Delegado de Infraestructuras y Presidente de Sadeco que ya están relacionadas en su exposición o que no aportan mayor información, tampoco las preguntas o respuestas repetidas.

**D. Juan Moreno:**

- Considera que es necesario que Sadeco vuelva a actuar en el Pabellón de la Juventud, ya que después de desbrozar ha quedado mucha suciedad.
  - Solicita limpieza en la calle Segunda de Miraflores, Virrey Moya y proximidades debido a su mal estado, especialmente los fines de semana cuando la gente acude al Soho u otros espacios para el ocio nocturno.
  - En cuanto a la Acera de San Julián, también es necesaria la remodelación de la calle Rey Don Pelayo, actuación que sí se recoge en el documento del CMC.
  - La AV Puente Romano solicita una reunión para tratar de los asuntos de infraestructuras.
- Respuesta:* el Sr. Delegado de Infraestructuras se compromete a reunirse con la AV.

**D<sup>a</sup>. Cristina Pedrajas:**

- Sobre los parques infantiles y de mayores, a pesar de los citados parques infantiles en la calle Evaristo Espino, los considera insuficientes, es prioritario dotar de estos espacios en todo el distrito.
- Respuesta:* estos son los iniciales que se encuentran en el pliego, pero se irá viendo otros con los/as vecinos/as.
- Afirma que es necesario plantar más árboles, cuidar los que existen y que las podas se realicen a su debido tiempo.
  - Sobre la limpieza del Barrio Guadalquivir, es necesario incrementar esfuerzos, no basta con actuar con la misma periodicidad que el resto, el barrio requiere un mayor esfuerzo.
- Respuesta:* Al margen de la limpieza efectuada por Sadeco a través del Plan PLICO, se han llevado a cabo actuaciones educativas con más de 100 chicos/as en colaboración con el párroco de Santa Luisa de Marillac, para, a través de la limpieza del barrio, concienciar de la necesidad de establecer este tipo de conductas cívicas. Ha sido algo puntual, de carácter educativo, Sadeco seguirá actuando, tal como demanda D<sup>a</sup> Cristina Pedrajas (que la labor del voluntariado sea educativa pero no que sustituya el trabajo de Sadeco).

**D<sup>a</sup> Mariló Damián:**

- Solicita que el Sr. Delegado también se reúna con el CD Sur para abordar las actuaciones pendientes.
- Respuesta:* afirma que así será.
- Propone que en cuanto a las actuaciones que se lleven a cabo en el distrito, primero se traten con el CD y posteriormente con el CMC, al igual que la remisión de documentos.
  - Considera que es necesario un proceso de formación para concienciar sobre la limpieza en el Barrio Guadalquivir, mientras tanto, es prioritario que Sadeco actúe más a menudo, no de forma homogénea en todos sitios, hay zonas donde lo necesitan más.

22

**FIRMANTE**

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

**CÓDIGO CSV**

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

**FECHA Y HORA**

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET



- Es necesario desbrozar, pero además hay que recoger lo desbrozado, que se está amontonando, y limpiar bien el distrito Sur, de lo contrario se pueden producir incendios e insalubridad. Cita, por ejemplo, la calle Pontevedra, llena de maleza.

- Aunque ya se ha hablado de las podas, considera lamentable que las ramas de los árboles estén entrando en las viviendas o tiradas en el suelo.

- Solicita al Sr. Delegado realizar una visita *in situ* por el distrito Sur con el CD para comprobar el estado en que se encuentra.

*Respuesta:* el Sr. Delegado acepta, también se suma el Sr. Presidente de esta JMD.

- Igualmente, solicita limpieza y mantenimiento de la calle Segunda de Miraflores y Virrey Moya debido a su mal estado.

- Pregunta cuándo van a comenzar las obras de la Plaza de la Paz.

*Respuesta:* Si no se producen incidencias, se podrían comenzar en septiembre.

**D. Salvador Fuentes Jiménez (IU)** presenta Preguntas por escrito a través de correo electrónico, las cuales se trasladarán, además de algunas verbalmente:

- De los algo más de 700.000 euros presupuestados para el Paseo de San Julián, ¿qué cantidad aporta la Diputación?

*Respuesta:* 500.000 aproximadamente.

*Por escrito, a través de correo electrónico, formula las siguientes preguntas:*

**PREGUNTA N.º 66/20** (por escrito y verbalmente). Sobre el proyecto Mi Barrio es Córdoba, solicita información referente a la situación en que se encuentra la calle Rey Don Pelayo y la primera y segunda fase de la Plaza de la Paz.

*Respuesta:* el proyecto de la calle Rey Don Pelayo está redactado, pero la acometida del saneamiento está en malas condiciones, hay que ver con los/as vecinos/as cómo hacerlo para que no ocurra como en la calle Ciudad de Montilla. En este punto interviene D. Juan Moreno señalando que lo ocurrido en la calle Ciudad de Montilla no es la norma; cuando el saneamiento está en malas condiciones, son los propios vecinos/as los que, a través de EMACSA, y pagando lo que se establezca, intentan solucionarlo.

(La Plaza de la Paz ya aparece anteriormente).

**PREGUNTA N.º 67/20.** Solicita información sobre por qué las actuaciones en camino de la Ategua, Anillos del Río y Vía Verde Campiña destinadas a realizar con fondos Edusi, se han retirado. (Se trasladará).

**PREGUNTA N.º 68/20.** Hay cierta alarma en el distrito por el alto nivel de suciedad en las calles, se solicita información sobre si existe algún problema con la empresa municipal SADECO. (Se trasladará).

**D. Manuel Sierra:**

- Solicita que con urgencia se podes un árbol en la calle Joaquín J. Da Silva Xavier, frente al IES Ramón y Cajal, ya que obstaculiza el tránsito de los/as vecinos/as.

*Respuesta:* toma nota para trasladarlo.



- Considera necesario que las podas se lleven a cabo a tiempo o incluso talar cuando los árboles están enfermos, cita la calle Loja, Algeciras, Ronda, etc., ha enviado fotos. En la calle Marbella faltan 12 árboles, los cuales hay que plantar.

*Respuesta:* Se actúa conforme a los informes de la Comisión del Árbol, en algunos casos favorables a su tala, especialmente cuando los árboles están enfermos.

- Se han llevado cableado eléctrico de distintos puntos del distrito, y las farolas cercanas al IES Averroes hay que sustituirlas, no hay luz, a pesar de ser un espacio de encuentro de personas jóvenes. El CD ya ha informado en reiteradas ocasiones.

*Respuesta:* enviar un listado de los puntos exactos para pasarlo a Alumbrado Público.

- Hay que actuar de urgencia en la calle Simón Bolívar, frente a la Manzana 11. Es necesario que el Delegado de Infraestructuras lo vea *in situ*.

*Respuesta:* afirma que así se hará. El Sr. Presidente de esta JMD se suma a esta visita, ya que el asfaltado también compete a Accesibilidad en parte.

- Reitera, al igual que en las anteriores intervenciones, la necesidad de limpieza en todo el distrito.

El Sr. Presidente de la JMD Sur valora de forma muy positiva la labor de los/as voluntarios/as que han trabajado en las labores de limpieza, y el mensaje educativo que han trasladado, considera que habría que hacerse, de alguna forma, un reconocimiento a su trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:45 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 16 a 24 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.  
El Presidente  
de la JMD Sur

La Secretaria de la JMD Sur

Fdo.- Adelaida Tejada Cornejo

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre

#### **FIRMANTE**

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)  
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE ALCALDE DELEGADO RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL)

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*480\*\*  
\*\*\*\*373\*\*

#### **FECHA Y HORA**

20/10/2020 09:43:24 CET  
20/10/2020 09:51:02 CET

#### **CÓDIGO CSV**

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016665\_2020\_00000000000000000000004094067

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/10/2020 9:38:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acuerdo

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b03de8dc9986011ec6b6347b2bbebfa93f71870d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)